



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

Acta No 40
Sesión CTCP
Bogotá, octubre 14 de 2015
Hora de inicio: 10:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
DANIEL SARMIENTO PAVA	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL SUÁREZ CORTÉS	CTCP	CONSEJERO
GUSTAVO SERRANO AMAYA	CTCP	CONSEJERO
VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA

2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día
- Ajustes de algunos conceptos emitidos por el CTCP.
- Seguimiento a los eventos entre el MINCIT y el CTCP.
- Participación en los GTTs 42 y 44
- Modelo de dictamen del revisor fiscal

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden del día.

Los consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

- Ajuste de algunos conceptos emitidos por el CTCP.

Concepto 627 de 2015, cronograma para empresas del Grupo 3 que pasan voluntariamente al Grupo 2:

Los consejeros aprueban que las entidades del Grupo 3 pueden pasarse a cualquier otro Grupo sin necesidad de considerar los cronogramas, por cuanto el decreto no establece ninguna fecha para el cambio. Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros deciden hacer un alcance a esta consulta señalando esta posición.

Concepto 665 de 2015, dividendos decretados en acciones- NIIF:

En relación con la contabilización por parte de la entidad emisora de los dividendos en acciones se debe tener en cuenta que esta transacción no origina ningún cambio patrimonial, por tal razón, no se deben contabilizar. Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros deciden hacer un alcance a esta consulta señalando esta posición.

Concepto 281 de 2015, nombramiento del revisor fiscal:

En relación con la pregunta de si un contador público también puede desempeñarse como administrador en una propiedad horizontal, los consejeros señalan que por razones de control interno, no es conveniente que las funciones de administración y registro estén en cabeza de la misma persona, puesto que implica una concentración de funciones. Teniendo en cuenta lo anterior, los consejeros deciden incluir la posición del CTCP en la Orientación Técnica sobre Propiedad Horizontal que va a emitir el Consejo.

c) Seguimiento a los eventos entre el Mincit y el CTCP.

Los Consejeros deciden programar una reunión el próximo 15 de octubre con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecamaras con el fin de formalizar los últimos ajustes para la realización de los eventos nacional, internacional y de educación que se van desarrollar del 26 al 28 de octubre.

d) Participación en los GTTs 42 y 44

Respecto a la participación en el GTT 42 sobre la revisión de la estructura y efectividad de la Fundación IFRS y el GTT 44 sobre la agenda del IASB 2015, los consejeros aprueban que estos GTTS estén a cargo del CP Daniel Sarmiento con apoyo de la contratista Jessica Arévalo.

e) Modelo de dictamen del revisor fiscal

Después de ser revisado el modelo de dictamen presentado por el CP Gabriel Suárez, los consejeros aprueban el documento y deciden incluirlo dentro de la respuesta a la consulta 412 de 2015 en la que se solicita un modelo de dictamen del revisor fiscal.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 1:00 y se acordó que la próxima sesión será el día 20 de octubre de 2015.

Para constancia firman:

Wilmar Franco F.

WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente

Daniel Sarmiento

DANIEL SARMIENTO PAVAS

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco, Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez, Gustavo Serrano

Aprobó: Wilmar Franco, Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez, Gustavo Serrano

